



CEIP ROSA LUXEMBURGO
Código de centro: 28041767



CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,
CIENCIA Y PORTAVOCÍA

Madrid, a 21 de mayo de 2024

En virtud de la RESOLUCIÓN conjunta de 15 de diciembre de 2023, de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa, por la que se dictan instrucciones sobre la participación en el proceso de admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos que imparten segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, así como las etapas de Educación Especial en la Comunidad de Madrid para el curso 2024-2025, se ha aumentado el número de plazas escolares un 10% en cada uno de los grupos de Educación infantil de tres años. De ese total se detraerán las plazas reservadas para alumnos de Necesidades Educativas Especiales establecidas.

La Directora